PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera.	
1 mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs
Un año.	90 »	Un año.	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 »	» »

AÑO XXXI. Jerez de la Frontera: Miércoles 5 de Agosto de 1885. NÚM. 9.006

El Guadalete.

EL HOMBRE DEL EJÉRCITO.

De algunos años á esta parte, puede decirse que no cesan los tribunales militares de entender en causas formadas por delitos de conspiracion y rebelion.

Esto demuestra que se ha producido alguna evolucion en las ideas, que han aparecido causas poderosas para desviar al militar del cumplimiento de su deber, que han sobrevenido desengaños y muerto ilusiones formadas al aparecer el iris de paz en los horizontes de la Patria, ó que alguna trascedental enfermedad se ha presentado en el ejército, en cuya curacion no se atina, y cuya marcha devastadora no se puede detener por más que se conozcan sus terribles efectos cuando se observa el excepticismo y decaimiento de unos y la fealdad de conducta en otros.

El malestar existe; aparece exteriormente bajo la forma de pequeños detalles inapreciables quizás para el que descuida el constante estudio del desenvolvimiento moral de las colectividades, pero que son signos evidentes de algo grave para el que teniendo en cuenta el desarrollo y la actividad intelectuales que se han despertado en las modernas sociedades, no pierde de vista la evolucion que se vá verificando en el ejército, que no es ya masa dispuesta para seguir inconscientemente á un hombre sin preguntar á dónde lo llevan.

La historia aclarará algun dia el hecho incomprensible de existir un ejército experimentado en los azares de la política; *profundamente* perturbado por la indisciplina fomentada por un partido político, que en su lucha por la existencia, no vaciló en destrozar la moral de tropas que combatian al enemigo comun; quejoso de hombres que fomentaban la desgraciada parodia de la Convencion, enviando diputados provinciales que vigilaran á los jefes de las columnas; castigado terriblemente con las injurias de Barcelona, las sangrientas escenas de Sagunto, la vergonzosa piratería de Cartagena, el abandono de los hombres públicos, la desconfianza del pueblo, la censura de la opinion, y que ese ejército tan castigado, tan explotado por los mismos que luego lo abandonaban, tan deseoso de órden, de paz y de justicia, despues de borrar con su sangre en Somorrostro, en Cantavieja, en Seo de Urgel y en los campos de Cuba las faltas, que pudiera haber cometido en una época de desórden y conmocion social despues de trascurrir 11 años que deben haberse empleado en llevar la tranquilidad al ánimo, la esperanza al espíritu, la satisfaccion al deseo legítimo, se encuentre intranquilo, y en parte dispuesto á escuchar nuevos planes de aventuras y trastornos, y dé albergue en su seno á sociedades incomprensibles que prometen órden, justicia y legalidad, y tienen su principal base en el desquiciamento de las escalas jerárquicas.

Pero no hemos de dejar al tiempo el encargo de aclarar tan inexplicable hecho, si queremos salvar el prestigio del ejército y el buen nombre del país. La ola avanza; la materia va pareciendo dispuesta; el conspirador y el agente se muestran incansables; chispazos apagados al nacer, demuestran que la hoguera no está apagada y es necesario hacer un esfuerzo supremo, abordar de frente la situacion, estudiar el problema, desechar los remedios empíricos y colocar de una vez al ejército fuera de la perturbadora accion de los partidos, en la serena region de los sentimientos pátrios, y que permanezca espectante ante las luchas políticas para ser empleado por el Gobierno constituido, sea cual fuere, en empresas provechosas para el buen nombre y grandeza del país.

Hé aquí la mision de los hombres de Estado. No basta ya elegir generales honrados, encanecidos en el servicio, llenos de buena voluntad y entregarles el ministerio de la Guerra; quizás, deseosos de conjurar la tormenta, de resolver el problema, se presten gustosos á apoyar las felices iniciativas de los hombres que los rodeen; quizás lleguen á tocar alguno de los puntos esencialísimos que merecen su atencion; pero, ¿qué resultado puede dar una gestion incoherente, un cúmulo de disposiciones no sujetas á un plan perfectamente estudiado y decidido? ¿Conócense, por ventura, las causas que motivan el malestar? ¿Háse determinado el procedimiento que conviene emplear para apartar de una vez los malos deseos de la fuerza armada, y darle la tranquilidad, la satisfaccion, el bienestar qde tanto necesita?

. . . . . .

. . . . . .

Vayan al lado del oficial que estudia, ve infructuosos sus estudios; y concluye por arrojarse en brazos de la holganza; oigan esas conversaciones que se mantienen en voz baja, á raiz de algun ascenso, de alguna recompensa, de algun favor recaido en privilegiados por la fortuna, por el nacimiento ó por la amistad; noten esa indiferencia con que se escuchen los asuntos relacionados con las glorias patrias, y la avidez con que se leen las noticias de ascensos, que suele publicar la prensa; observen en las casas habitadas por los subalternos, la escasez rayana con la miseria, encubierta con prendas de un nuevo uniforme que significa una nueva deuda en la caja; examinen los voluminosos expedientes de deudas contraidas por hombres que no tienen vicios; recorran la sociedad desde sus más brillantes capas hasta las más oscuras, y sepan que un alférez, por ejemplo, no es para la generalidad de las gentes un ciudadano revestido del honorífico cargo de defensor de la pátria, sino un hombre que tiene de sueldo unos cuantos duros al mes; fíjense en el despego que vá sitiéndose hácia el uniforme y el afan que existe por cubrir gloriosas cicatrices adquiridas en el campo de batalla, con el traje civil; estudien la evolucion que se verifica en un jóven militar honrado, que comienza vacilante, sigue en la duda, llega á transigir con la idea tenaz y concluye arrojándose en brazos de falaces promesas que no le podrán cumplir.

Este estudio es la base fundamental de toda reorganizacion que se intente, de toda empresa que se acometa para librar de una vez al ejército español de la situacion en que lo han colocado las malas pasiones no contenidas y la incuria de los llamados á velar por su bienestar y pureza.

Pero empresa semejante solo puede terminarla con éxito un hombre superior, un hombre que se revele con especiales aptitudes, con grandes iniciativas; que en el apartamiento de la vida pública haya dedicado muchas horas al estudio del problema militar, y que al subir al lugar desde donde debe desarrollar su pensamiento, lleve independencia de compromisos, firmeza de carácter, voluntad decidida y prestigio suficiente para hacer respetar sus decisiones en los Consejos de ministros.

G. U.

Encontramos en la *Dinastía* de Cádiz la siguiente descripcion de un nuevo Establecimiento, que honra á las ilustradas personas que lo han creado, y á la ciudad donde existe.

AGUAS AZOADAS AVILÉS
Y GABINETE ATMIDIATRICO.

El establecimiento inaugurado el Domingo, que se halla bajo la direccion facultativa de los Sres. Alcina y Traba, está dedicado particularmente á todos los que padezcan afecciones del aparato respiratorio, para cuya curacion reune los adelantos más modernos en materia de medios terapéuticos y aparatos al efecto.

El local resulta ámplio y oportunamente distribuido; las instalaciones son coquetas y elegantes, sin disputa, á la altura de las extranjeras.

Hay cuatro salones al servicio del público.

El primero que está dispuesto para servir de descanso, tiene en su centro una preciosa jardinera, adornada con macetas y plantas variadas, que lleva en su parte alta sobre un pequeño risco, la llave que dá paso al agua azoada para bebida. Cómodos divanes rodean el muro.

Comunica esta sala con el gabinete de consultas, que á su vez tiene entrada independiente por el patio, en cuyo gabinete existen los principales medios de diagnóstico para las afecciones de pecho.

En este gabinete midieron muchos de los invitados su resistencia respiratoria. Algunos políticos que se acercaron al aparato se rindieron pronto: ahoga más que un presupuesto municipal defectuoso.

La habitacion inmediata, con entrada independiente á su vez, luce un mueble de capricho que sostiene el pulverizador de agua azoada é inhalador de azoe, dispuestos de tal modo, que el enfermo sin fatiga pueda cumplir el precepto médico, y que al propio tiempo distraiga su atencion de lo que esté haciendo, con algun objeto que no le sea repulsivo. Ahora exhibe cuatro preciosas fotografías artísticas.

La tercera pieza tiene en un lado una mesa donde está la inhalacion de oxígeno y en el otro el aparato de aire comprimido y enrarecido de invencion más reciente, de M. Dupont, unido á una toma de agua de 10 m. de altura.

Pero el Domiugo, la mesa de inhalacion era mesa de alimentacion. La delicada amabilidad de los Sres. Avilés, Traba y Alcina, tenia preparado un exquisito *lunch* que se roció con rico Jerez. Esto fué por la inauguracion, que desde ayer se anda allí á racion de agua azoada, por cierto nada desagradable al paladar.

La cuarta habitacion lleva en su centro un pulverizador de vapor, gran modelo, y varios vasos destinados á recibir la sustancia que cada enfermo traiga para pulverizarse con ella, segun la prescripcion del médico de su asistencia.

A uno de los costados una ménsula sostiene otro pulverizador de vapor destinado sólo para botellas de agua mineromedicinales.

Al otro costado, en otra ménsula análoga á la anterior, hay aparatos inhaladores con el mismo objeto que los pulverizadores indicados.

El resto de la casa está destinado al laboratorio, en donde se encuentran gasómetros, aparato gaseificador, retortas, vasos lavadores, etc., y además á la servidumbre del establecimiento.

La importancia y utilidad de este establecimiento las reconocen todos los profesores médicos, y ya serán apreciadas por los enfermos conforme hagan uso de sus prescripciones.

Damos las más expresivas gracias, por su invitacion, á los directores facultativos, y auguramos al gabinete atmidiátrico una existencia próspera.

CARTA DE ZARAGOZA.

1.° de Agosto de 1885.

En el mismo tren y coche que el doctor Calleja ha llegado á esta ciudad, de paso para la Puebla de Híjar y Calanda, pueblos los dos de la provincia de Teruel rayanos con la de Zaragoza, el insigne doctor Ferran, á quien acompañan los señores Jimeno, Cabañas, Murga, Moreno y Berges, un médico italiano, y en representacion del gobierno, los señores Bombin y Segovia. Les he acompañado desde la estacion de Madrid á la del Bajo Aragon, y despues de saber que lleva con ellos *El Imparcial* quien les represente, heles proporcionado en el llamado Merendero de las Delicias un modesto desayuno, que nos ha dado motivo para un rato de conversacion.

El doctor Ferran va animadísimo á los pueblos de la provincia de Teruel que le han sido designados. Cree que si los vecinos todos de dichos pueblos se prestan á vacunarse desaparecerá de ellos el cólera en muy pocos dias, y se expresa con tal convencimiento que verdaderamente admira.

Hablábamos de sus trabajos y le he dicho:

—«Con que, segun la prensa madrileña, ha llegado Vd. á saber que sus cultivos, aun muertas las *vírgulas* que contienen, producen inmunidad contra el cólera.»

—«Sí, señor—me ha contestado;—tengo la seguridad de que la cuestion de las vacunas es al presente *puramente química*. Aún muerto el *vírgula* queda en los caldos que lo han contenido vivo el veneno productor del azote indiano, veneno que hace pasar á la categoría de los químicos el problema de la causa del cólera.

La cuestion de la vacunacion queda hoy reducida á una cuestion de hábito.»

A las ocho y minutos de la mañana el Sr. Ferran y sus compañeros han marchado en el tren del Bajo Aragon.

Llevan cultivo para 8.000 inoculaciones. Ya iré enterando á Vd. de los resultados que se obtengan.

Continúa en esta ciudad la organizacion de las juntas de Beneficencia de barrio y de distrito. La mayor parte están ya funcionando y distribuyen toda clase de socorros á domicilio, prestándose á llevarlos todos los vecinos. No he de encomiar el resultado obtenido por dichas juntas; con decirle á Vd. que el ayuntamiento no ha recibido aún peticion alguna de auxilio, está dicho todo.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

EL CÓLERA EN INGLATERRA.

Lóndres 30.

Telegrafían al *Gaulois*:

«El jefe del departamento de Sanidad de la Cite de Lóndres ha declarado en la sesion que celebró ayer el comité, que conviene tranquilizar á la poblacion de la gran capital respecto á las noticias de cólera.

Que convenia hacer entender que los siete casos que se han registrado en esta semana en Lóndres, son casos de cólera nostras, y que las mayores precauciones han sido puestas en accion por las autoridades sanitarias.

En Northwich, dos personas atacadas del cólera han sucumbido en el mismo dia.

Los médicos han declarado que era cólera morbo asiático.

Hay gran inquietud en Northwich por que los navíos que trasportan la cal desde este puerto al de Lóndres, están en contínuo contacto con barcos españoles.»

LA POLÍTICA EN FRANCIA.

París 1.° (9,58 noche)

La *Patrie* habla hoy de un manifiesto que está próximo á publicar el conde de París dictando la línea de conducta que debe seguir su partido en las presentes circunstancias y durante la lucha electoral.

El peligro que resulta para la república de los esfuerzos extraordinarios que están haciendo los radicales y los partidos monárquicos para ganar el mayor número de puestos en el futuro Parlamento, comienza á dar ya sus frutos. Los republicanos sensatos y de órden se van uniendo y fortaleciendo poco á poco. El país tambien ve claro, pues por lo que puede juzgarse hasta ahora la campaña electoral presenta un aspecto favorable á los candidatos gubernamentales.

En el Senado el gobierno va venciendo las dificultades que suscitaban los presupuestos. La discusion de éstos ha avanzado mucho.

En la Cámara han sido aprobados los artículos del proyecto de ley concediendo al gobierno los créditos extraordinarios pedidos para organizar debidamente la colonia francesa de Obock (Mar Rojo). La oposicion al proyecto ha sido muy débil. La totalidad será votada el lunes.

ESPAÑOLES CONTRAHECHOS.

Desengáñese Vd.—me decia doña Anacleta—las estadísticas no sirven para nada, y mucho menos si en ellas han de constar los defectos de la mujer. ¿Por cuánto cree Vd. que pondria yo de relieve mi bisoñé perfectamente disimulado, mi dentadura que me costó cien duros, ó mis rellenos de algodones? Y ¿á santo de qué habia de llenar con estas majaderías una casilla del padron?

—Señora—le objeté.—Si todo el bello sexo opina del mismo modo que Vd., es evidente que las estadísticas no sirven para maldita la cosa: pero en honor de la formalidad de las damas no debe admitirse, así en absoluto, que opongan tan tenaz resistencia á la formacion de una estadística exacta que tan interesante es para...

—¿Interesante?... ¡Qué disparate! Veo que es usted tan cándido y tan inocente como todos lo de su sexo... ¿De veras ha creido Vd. que esos papeles sirven de algo?... ¡Cómo se conoce que no ha tenido Vd. necesidad de acudir á ellos en demanda de un auxilio urgente!...

—No comprendo...

—Yo sí, por desgracia. Figúrese Vd, que cuando el Gobierno ordenó la formacion del último censo, aún vivia mi Torcuato, que se contaba entre los maridos más amables, pero más garrafalmente lisiados que haya habido desde que en el mundo los hay. Llenó el padron casi á conciencia. Omitió los detalles referentes á mi persona, pero no por galantería que eso siempre habría sido disculpable, sino con aviesa intencion, porque así se creia autorizado para ocultar su... defecto. El de más trascendencia que puede tener un marido. No se me escapó aquella treta; y como estaba ya harta de sufrir las consecuencias de aquél, me dije:—¡Hola, hola!... ¿Con que lo ocultas, eh. Pues lo que es ahora, ó no hay justicia en el mundo ó se me indemniza cumplidamente. Cogí el padron, y sin que Torcuato se enterara, puse á continuacion de su nombre en la casilla de los defectos físicos, y con letras como cacahués: DEFICIENTE. Frasecilla significativa, que expresaba todas mis angustias.

Yo miraba atónito á la vieja, é interpretando ella torcidamente mi gesto, prosiguió:

—¿Creerá Vd. que sirvió de algo mi recurso? Nada ménos que eso. Esperé ocho dias... ¡Ocho siglos!... ¡Qué zozobra! ¡Qué impaciencia! ¡Cuántas ilusiones desvanecidas en aquellas horas interminables!... El alcalde no pareció...

—¡El alcalde!...

—Sí, señor; el alcalde, que debió haber venido inmediatamente á tomar medidas...

—¡Señora! ¿Qué está Vd. diciendo? ¿A tomar medidas de qué?...

—Medidas de... correccion: que era lo que procedia... Y si no ¿pará qué sirven esos papeluchos en que se pretende estampemos la verdad de lo que somos?

Y lo peor de todo—me decia yo despues de haber escuchado á la respetable

contrahecha—es que tiene razon Doña Anacleta. Vaya Vd. á hacer que una mujer reconozca en documento público su joroba ó sus piernas torcidas...

—¿Si será esta la causa de esa gran diferencia que acusa la estadística entre españolas y españoles contrahechos?

Cierto que las españolas no suben al andamio, ni bajan á las minas, ni taladran rocas, ni manejan maquinaria; pero ¿y su superioridad numérica? Y los defectos físicos de nacimiento?

Decididamente, doña Anacleta era mujer de gran experiencia. No tiene otra explicacion la notable diferencia de los guarismos estadísticos para ambos sexos.

Actualmente, y segun los datos que nos facilita el último censo, hay 83.130 españoles á quienes falta algo; sin contar las deficiencias de los Torcuatos; que eso, allá se las arreglen las Anacletas; y en compensacion á esta série de calamidades en el sexo feo, hay 41.236 españolas averiadas. La desproporcion no puede ser más desconsoladora para los hijos de Adan.

Analicemos las distintas especies de averías.

Ciegos existen 14.204, por 10.404 ciegas.

Para explicar esta diferencia, decia doña Anacleta que siendo el hombre mucho más dado á mirar lo que no debe, se cansa en él la vista, antes que en la mujer; 4.625 varones españoles son sordo-mudos, y 3.004 hembras. Calamidad irritante é inexplicable; porque el *punto en boca* sienta infinitamente mejor en la mujer que en el hombre, excepcion hecha de las cotorras parlamentarias y loritos de Ateneo.

En el género de lisiados encontramos la misma desproporcion; pero aquí se justifica; porque la mayor parte de estas desgracias son ocasionadas por los accidentes á que dan lugar los trabajos penosísimos del hombre. Hay, pues, entre cojos, tullidos, mancos, etc., 51.116 españoles y 20.853 de nuestras lindas compatriotas.

Los locos oficialmente reconocidos se nos presentan en proporcion análoga; 4.949 hombres y 3.325 mujeres. No se cuenta el respetabilísimo gremio de *chiflados* por todos conceptos, á quienes el Gobierno hace la señaladísima merced de permitirle que anden sueltos por el mundo. De no ser así, á las cifras anteriores habria que agregar dos ó tres ceros.

Los idiotas nos preparan una sorpresa. No hay más que 5.745 masculinos y 3.348 femeninos.

Aquí sí que ha andado la mano de doña Anacleta y consorte. O los idiotas alcanzan á cien veces más de lo que rezan estas cifras, ó me los encuentro yo á todos diariamente en las calles de Madrid.

Tambien hay españoles que sufren dos ó más averias ostensibles; pero no son muchos: 472 caballeros y 302 señoras.

Consideradas las anteriores desdichas en relacion á las provincias en que residen los desgraciados, vemos que:

La provincia en donde existe mayor número de ciegos es la de Valladolid: 714 varones y 649 hembras. La que menos, la de Alava: 71 de los primeros y 54 de las segundas.

La que más lisiados alberga, es la de Madrid: 3.582 galanes y 1.458 damas. La que menos, la de Albacete, en donde sólo hay 79 y 18 respectivamente.

En la de Valencia es donde existen más sordo mudos: 482 hombres y 349 mujeres. En cambio en la de Lugo sólo hay 16 de aquellos y 8 de estas.

Los dementes están en mayoría en Barcelona: 760 y 506; y en minoría en Alava; 20 y 10.

La provincia de Oviedo resulta con el triste privilegio de la mayor produccion de idiotas; 392 hombres por 262 mujeres. Por oposicion á esta desdicha, la provincia de Avila no tiene ni un solo idiota, y la de Palencia 28 y 20 de varones y hembras.

La proporcion mayor de los españoles defectuosos se encuentra en nuestras posesiones de Africa, en donde alcanza á 10'753 por 100; pero esto se explica por la índole especial de aquella poblacion.

La proporcion menor la encontramos en Tarragona: 1'274, y la mayor, en la Península, en Zaragoza: 8'946.

En Madrid esta proporcion llega á 8'070 por 100. La proporcion media para todos los españoles es esta: de cada ciento de nosotros resultamos contrahechos cuatro y ochocientas cincuenta y una milésimas de otro.

Remitido.

Señor Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Espero de su exquisita amabilidad se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, que con igual fecha envio á *El Cronista*, con lo que quedará sumamente agradecido su

S. S. Q. B. S. M.
Eduardo Cala.

«Habiendo sido discutidos mis actos como concejal, por el Sr. Diaz, de la manera que el público sabe por los periódicos de esta localidad, encomendé mi defensa en el seno del Ayuntamiento al señor D. José García Velarde, por no poderlo hacer yo, visto el artículo 106 de la Ley Municipal, que preceptúa que cuando se trate de asuntos relativos á los Concejales, las sesiones serán secretas, debiendo salir del local el Concejal interesado, mientras se discuta el punto. Dicho Sr. Velarde, empezó manifestando que como no acostumbra á atacar á nadie por la espalda, se congratulaba de que el señor Diaz no hubiera salido del Salon, sin duda por no haber encontrado defensor de su causa, siguiendo un largo debate sobre la forma y manera de entenderse las delegaciones que se hacen por la Alcaldía, segun la Ley Municipal, que produjo el resultado que se esperaba, ó sea, el llevar al ánimo de los señores Concejales, el convencimiento intenso de la intrusion del Sr. Diaz, en asunto que no era de su incumbencia, obteniendo el Sr. Velarde al final de su discurso la declaracion esplícita y terminante de la Alcaldía á presencia de todo el Ayuntamiento, de que el que suscribe habia obrado *dentro del círculo de atribuciones y derechos que le confiere la Ley Municipal sin haberse salido ó extralimitado de su esfera de accion*, á lo que asintieron todos los señores Concejales allí presentes.

Con tan justa declaracion, queda terminado este incidente, sin que en adelante vuelva a ocuparme de ello, limitándome, si el Sr. Diaz insiste, á obrar segun las circunstancias aconsejen.

Me repito de V. señor Director suyo y

S. S. Q. B. S. M.
Eduardo Cala y Cala.

Jerez 4 de Agosto de 1885.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Señores que se han suscrito para la alimentacion de las clases menesterosas con una cantidad determinada por una sola vez para prevenir la invasion y desarrollo en esta ciudad de la epidemia del cólera:

	Ptas.	Cénts.
Suma anterior. .	8.295	75
Sres. Hijos de D. Bartolomé Vergara. .	250	
Sr. Presidente y Sócios del Casino Nacional. .	250	
Sres. Forrester y Compañía. .	125	
Excma. Sra. Marquesa Viuda de Casa-Pavon. .	125	
Excmo. Sr. Conde de los Andes, por ahora. .	125	
D. Pedro García Pelayo. .	100	
D. Juan M. Romero Galvez. .	100	
D. Pedro de Goitia y Gomez, por ahora. .	100	
D. Leon de Aresti y Berrio. .	100	
D. José Ruiz Arroyo. .	50	
D. Francisco Revueltas Montel. .	50	
D. José M.ª Cortina y Perez.	25	
D. Miguel Villar Mascaró. .	25	
D. Dionisio Montenegro Marin. .	25	
D. Manuel Perez Calderon. .	25	
D. José Luqué y Beas. .	25	
D. Francisco Lopez Cepero y García. .	25	
D. José Moreno Mimendi. .	25	
D. José Cisneros L'Embeye. .	25	
D. Miguel Lafuente Ramirez.	25	
D. José Luis Sanchez y Sanchez. .	25	
D. Juan José Sanchez y Sanchez. .	25	
D. Gerónimo Perez Barreda. .	25	
D. Juan P. Ortiz y Rubio. .	20	
D. Juan Bta. Lagos. .	15	
D. Francisco Camacho Montenegro. .	13	
D. Diego Espinosa Jimenez. .	10	
D. Adolfo Ruiz García. .	10	
D. Diego Alvarez Tocino. .	10	
D. Pedro Ramirez de Cartagena. .	10	
D. Agustin Peña y Nuñez. .	10	
D. Andrés Peña y Baro. .	10	
D. Miguel Gener Sanchez. .	10	
D. Manuel Gallegos Rodriguez.	10	
D. Félix García de Villegas. .	10	
D. Manuel Castilla Adamuz. .	10	
D. Juan Molina Famié. .	10	
D. José Angulo é Ysasi. .	10	
D. Manuel Romero Guerra. .	8	
D. Francisco Rios Tenorio. .	5	
D. Francisco J. Lomas y Roja, presbítero. .	5	
D. Joaquin Iraizo Lacasa, presbítero. .	5	
D. Blas Ortega y Aguilar. .	5	
D. Francisco Gonzalez Gutierrez. .	5	
D. José Ramon Guzman. .	5	
D. Antonio Gonzalez Resilla.	5	
D. Salvador Lopez Cepero y Segovia. .	5	
D. Antonio Gonzalez Rodriguez .	5	
D. Antonio Serrano y Ruiz. .	5	
D. Joaquin Ferraro y Ruiz. .	5	
D. José de la Riva y Castro, presbítero. .	5	
D. Eladio Romero Fernandez.	5	
D. José Cala y Torrente. .	5	
D. Antonio Fernandez Jimenez. .	5	
D. Justo Martinez Romero. .	5	
D. Vicente de Cos Campuzano.	5	
D. José Alfonso Cuevas. .	5	
D. Antonio de Soto y Pina. .	5	
D. Antonio Regife y Benitez.	4	
D. José Montenegro Aguilar.	4	
D. Juan Lopez Padilla. .	3	
D. Juan de Dios Peró y Diaz.	2	50
D. Manuel Antonio Correa Villegas. .	2	
D. José Parada y Leon. .	2	
D. Francisco Ruiz. .	2	
D. Angel Espinosa de los Monteros. .	1	25
D. Manuel Ezquerra y Olvera.	1	25
D. Francisco Casado y Nuñez.	1	
D. José Gonzalez Canal. .	1	
D. Antonio Tallafigo Fernandez. .	1	
Total.	10.266	75

(Se continuará.)

—

No podemos menos de elogiar las notables mejoras que se han hecho en el local que ocupa la Administracion de Correos y Telégrafos, y todo por la iniciativa y direccion del señor Administrador D. Gregorio Argomaniz.

Dicho señor, deseoso de proporcionar todas las comodidades posibles al público, segun lo permite el local, ha destinado una habitacion para los que van á hacer reclamaciones y despachar los certificados, que tiene condiciones muy suficientes para que los que concurren lo hagan con toda comodidad.

Nos consta que el Sr. Argomaniz, contando con un presupuesto para material muy limitado, no ha omitido sacrificios, venciendo muchos inconvenientes, guiado tan solo de proporcionar el bien general.

—

Hemos recibido una carta firmada por *varios amantes á la buena música*, en la que nos rueegan hagamos presente á la aplaudida y simpática artista señorita Valero el deseo que tienen de que cante en cualquiera de las noches sucesivas la preciosa cancion francesa de Donizetti titulada *La mére et l'enfant* tan sublimemente interpretada por tan inspirada artista en la temporada anterior.

Nosotros por nuestra parte, unimos nuestros deseos á los de los firmantes, y creemos que la aplaudida tiple Srta. Valero accederá á ello, dados sus buenos y legítimos deseos que siempre ha demostrado en la escena de Echegaray.

—

Cólera.—Apuntes para su historia que nos proporciona un apreciable amigo nuestro:

La Junta de Sanidad de Jerez, en el otoño de 1833, consumió en tapias, guardias y lazaretos, para la incomunicacion, Rvn.	100.647
En el verano de 1854, en lazareto, guardias, etc., con igual objeto.	61.290
	161.937

—

En la tarde de anteayer ingresó en el Hospital de Santa Isabel un vecino de la calle de Ponce que fué encontrado por una pareja de la Guardia rural en el arrecife de Sanlúcar con una herida en la cara y contusiones en el cuerpo, causadas, segun manifestó, de caidas que dió á causa del estado de embriaguez en que se hallaba.

—

En la Administracion de Correos de esta ciudad se encuentran detenidas las cartas siguientes:

Por falta de direccion.

D. Juan Redondo, calle Corale.

Por falta de franqueo.

D.ª Juana Dominguez, Jerez.
D.ª Isabel Moreno, Ronda.
D. Ramon Aguilar García, Jerez.
D.ª Candelaria Guarache H, Jerez.

—

Con notable éxito y buena concurrencia, se representó anoche en Echegaray la zarzuela cómica *De Getafe al Paraiso ó la familia del Tio Maroma*, saliendo el público grandemente satisfecho, tanto por las muchas y variadas escenas chistosas, como por su buena ejecucion. Estamos seguros que esta obrita ha de dar buenas entradas al Teatro.

—

El Sr. Alcalde de Cádiz ha dirigido á los periódicos de Cádiz la siguiente carta:

«Los absurdos rumores que en la noche de ayer han circulado con motivo de haber ocurrido en el barrio de Extramuros tres cólicos de los que se ocasionan con tanta frecuencia en la estacion presente me obligan á molestar á V. rogándole que para tranquilidad del vecindario, se sirva desmentir en el periódico de su ilustrada direccion semejantes rumores que hasta ahora por fortuna carecen de fundamento.

Anticipa á V. las gracias más expresivas el que es muy suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—*José Ramon de Santa Cruz.*»

—

Dicen de Sevilla:

«A las cuatro de la tarde salió en un break, tirado por cuatro caballos, con direccion á Alcalá de Guadaira, el gobernador de esta provincia Sr. Alcázar, acompañado del alcalde Sr. Hoyos y del teniente de alcalde Sr. Monti.

La visita del Sr. Alcázar á la inmediata villa, tiene por objeto examinar los manantiales de las aguas que abastecen á esta ciudad, y tomar medidas para impedir que los vecinos de dicha poblacion laven las ropas súcias en los indicados veneros, arrojen inmundicias ó cualquiera sustancia, que puedan descomponerlas ó adulterarlas.

Si es preciso, la autoridad gubernativa está dispuesta á que la guardia civil vigile los puntos donde brotan las aguas.

—Esta noche se verificará en los jardines de la puerta de Jerez, una funcion extraordinaria, dedicada al nuevo Gobernador civil Sr. Alcázar, por su conducta humanitaria y patriótica al frente de la provincia de Múrcia.

El programa del espectáculo se compone de las obritas «Las hormigas,» «Moros en la costa» y «Pobres hombres.»

—

Otro gran rasgo.—Refiere «El Defensor de Granada,» que una de estas noches llegaron dos sacerdotes, tropezando por las sinuosas cuestas de Zenete, á una humilde casa donde se oian lamentos. En una habitacion reducida y húmeda, sobre un jergon, se revolvian dos coléricos; ni alimento, ni médico, ni medicinas; nada habia. Los dos sacerdotes se acercaron á los enfermos, los abrigaron, los asistieron, les suministraron medicinas que llevaban, dejaron una buena limosna é instrucciones á la familia sobre lo que habian de hacer, y se marcharon sin decir sus nombres. Lo mismo hicieron despues con otros varios infelices que morian en la mayor miseria y abandono.

Los pobres no han sabido quiénes eran aquellas dos personas caritativas; pero alguien se fijó en su fisonomía y ha revelado á *El Defensor* que eran el arzobispo de Granada, Sr. Mazon, y su secretario el arcediano de Cuenca, Sr. Granadino.

¡Hermoso ejemplo de abnegacion!

—

Dicen de Cádiz:

«Víctima de una larga y penosa enfermedad, se halla postrado en el lecho del dolor el apreciable primer actor y conocido empresario de teatros D. Tomás Brotons. Agotados cuantos recursos poseia, sabemos es altamente crítica la situacion por que atraviesa tan conocido señor. Le deseamos un pronto alivio en la grave dolencia que le aqueja.

—Víctima de una larga y cruel enfermedad, ha dejado de existir nuestro estimado amigo y convecino D. José Sanz Perez y Lacave.

El finado era hijo del célebre poeta gaditano del mismo apellido, autor de varias notables producciones escénicas.

—El Sr. Gobernador civil ha enviado un telegrama al señor ministro de la Gobernacion, haciéndole presente las dificultades que se originarán al Ayuntamiento de Cadiz, caso de no accederse á su pretension respecto á los recargos extraordinarios por consumo, pues de ser así, la Corporacion está dispuesta á presentar su dimision.

—Los 289 operarios de la Carraca, vecinos de Puerto-Real, que han estado cinco dias en observacion en Fort-Louis, trabajaron ayer en el Arsenal, siendo conducidos en los siete botes mismos en que fueron trasportados al lazareto.

Estos no volverán á Puerto Real ni tampoco las embarcaciones á fin de impedir toda comunicacion.

La maestranza restante, empleados y jefes que se encuentran accidentalmente en dicha villa, no tendrán entrada en el arsenal hasta no justificar con su patente expedida por el médico del lazareto, haber sufrido su observacion correspondiente, llenándose por todos las mismas prescripciones observadas con los que se han presentado hoy á los trabajos, es decir, entregando al Sr. Ayudante mayor del punto la patente expedida en el punto de observacion.

—La comision ejecutiva de la Sociedad protectora de los niños celebró anoche sesion.

Se aprobaron las cuentas presentadas.

Quedó facultada la Sra. de Biedma para recojer dos huérfanos de Begijar (Jaen), donde ha hecho estragos la enfermedad epidémica.

Se nombró una comision de socorros urgentes compuesta de los Sres. Cala, Búrgo y Torre.

Se autorizó á la comision designada al efecto para el arriendo de un local, cuyo coste sea á lo sumo 6.000 reales anuales.

A la comision respectiva pasaron varias instancias pidiendo el ingreso de niños en el establecimiento de la Sociedad.»

—

En la tarde del Juéves estuvo á punto de ocurrrir en el paseo de la Calzada de Sanlúcar una triste desgracia.

Esperaban el tranvía en la estacion de la playa, entre otras familias, la señora é hijo del cirujano-dentista D. José Bonet, cuando antes de parar el coche corrió el mencionado niño, que cuenta cuatro años, hasta caer atravesado en la via, entre las dos ruedas.

En este momento, mientras la madre caia accidentada por ver á su hijo en aquel inminente peligro, y las demás familias volvian la cara para no presenciar lo que creyeron una inevitable desgracia, el matador de toros Manuel Hermosilla corrió á la via y cogiendo al niño por un pié le libró de una muerte segura, cuando la rueda trasera iba á atravesarlo.

Como era de esperar, el numeroso público que presenció este humanitario acto, aplaudió unánime la inteligencia y prontitud del diestro, con que libró á aquella criatura del peligro en que le habian colocado sus pocos años.

—

Puerto de Santa María.—Creyendo necesario ampliar el lazareto establecido en el ex convento de la *Victoria*, el señor alcalde ha alquilado la bonita casa de una hacienda propiedad de D. José Suarez, inmediata á aquel edificio, y donde podrán instalarse familias procedentes de puntos epidemiados que tengan necesidad de cuidar con singular esmero y delicada atencion á alguno de sus individuos: hasta inútil creemos encarecer que serán aisladas durante los dias prescritos por la Alcaldía.

—

Una medida del Sr. Ministro de la Guerra, para que se acabe el cólera; mandar 25 hombres á sus casas de cada regimiento.

El Domingo ingresaron 130 de estos en San Gerónimo, procedentes de Murcia y otros puntos.

Más vale callar.

—

Un nuevo anti-diluviano.—El gigantesco reptil descubierto á principios de año en una mina de fosfato de cal, próxima á Mons, y restaurado en el museo de Bruselas, acaba de ser expuesto al público.

Este ejemplar único despertará sin duda gran interés en el mundo científico.

El *hainosaurio* (tal es su nombre), pertenece á una familia de grandes lagartos marinos, cuyo representante más conocido es el *mosasaurio* de Maestricht, del cual no se conservaba sino la cabeza. En distintas ocasiones se habian ido encontrando algunas vértebras aisladas; pero no hubiera esto bastado para formar exacta idea del animal, sin el feliz hallazgo de que hablamos más arriba.

En vida, el *hainosaurio* debió medir 15 metros de longitud; su columna vertebral se compone de 150 vértebras enormes.

Las partes íntegras consisten en la cabeza, de un metro 50 de longitud, y cuyas mandíbulas están todavía armadas de fortísimos dientes, y en el torax, que conserva intactas las costillas y algo incompletas las aletas natatorias. De las aletas posteriores, queda no más un hueso.

A pesar de las faltas de sustancia, el aspecto del mónstruo es á la vez extravagante y terrible.

—

Una señora viuda está agradablemente entretenida hablando con su futuro marido cuando la criada entra y anuncia:

—Señora, el médico.

—Dile que estoy mala y que no le puedo recibir.

—

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería. cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro yde la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban le fin de esa larga agonia, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco màs.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años. de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 62.845 —Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de esplotacion y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias. dicen en su favor macho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar. 2

Certificado del tiempo.—Por treinta y siete años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. Es el antagonista químico de toda especie de virus que corrompe la carne, inflama el cutis, altera la elasticidad de los tendones, daña à las glándulas, ó destruye los huesos, y ha salvado á cientos de miles de personas de la fatalidad horrible de ser comidas vivas por la escrófula, cáncer, escorbuto, necrósis ú otras enfermedades exteriores, que resisten á la accion de las medicinas minerales, pero que se sujetan y exterminan con una certeza absoluta, con el uso de este puro depurativo vegetal de la sangre. Cuando à los males ulcerosos y eruptivos se unen como generalmente sucede desarreglos de los órganos digestivos, se debe tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 400

Anuncios de interés

CHLORODYNE

DEL DR. J. COLLIS BROWNE'S

Medicamento inglés, especifico contra el cólera.

Depósito en ésta: Farmacia del Arenal.

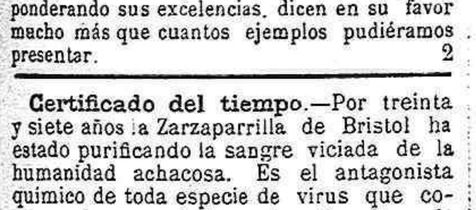

INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6. donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

Tambien se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacen un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.

Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasarà á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

D. Grondona

ha mudado su domicilio á la plaza de San Màrcos, núm. 17, donde seguirà recibiendo consultas médico-quirúrgicas de una á dos de la tarde, todos los dias, y de nueve á diez de la mañana los lunes, miercoles y viernes para los que padezcan enfermedade los ojos.

Gratis à los pobres.

Clase de repaso

de las asignaturas Francés, 1.° y 2.° año de Latin, Retórica, Geografía, Historia de España y Universal, Comercio y Matemàticas. —Carpintería Alta, núm. 9, principal.

Se arrienda la casa calle Baño Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico darán razon.

ANTIGUA ALMONA.

FABRICA DEL CARMEN

Jabon premiado por la Exposicion de 1858

DE LUIS GINÉS MACARRO.

El dueño de esta fábrica, que jamàs he adulterado sus inmejorables jabones, recuerda à sus numerosos marchantes, muchos de ellos desengañados ya de lo perjudiciales que son los elaborados en frio por fabricas clandestinas, que tiene un gran surtido del superior é higiénico jabon màrmol blanco, tan recomendado por los médicos, principalmente para la ropa de niños y de individuos que padecen enfermedades cutáneas: de los jaspeados á estilo de Sevilla elaborados con superiores aceites y no con grasas perjudiciales, y del verde lejitimo de buena calidad, como segunda clase de los anteriores.

Estas clases que tan acreditadas están en tantos años, se recuerdan hoy por haber variado el despacho à la calle Palomar, número 6, con el deseo de que vuelvan á surtirse de ella los innumerables marchantes equivocados en economias ficticias.

El màrmol blanco á 44 rs. @ con derechos.
El jaspeado. . . á 44 » » » »
El verde. . . . á 36 » » » »

GIGONZA.

Establecimiento balneario situado entre Jerez, Arcos, Medina, Paterna de la Rivera y Alcalá de los Gazules, (provincia de Cádiz,) con cuyos puntos hay medios fáciles de comunicacion.

Este establecimiento balneario estará abierto desde el 1.° de Junio al 15 de Octubre, que es la temporada oficial.

Las comunicaciones desde Jerez estàn á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina plaza de Plateros, núm. 15.

Los carruajes saldràn de Jerez los dias impares y volverán al dia siguiente. El precio de cada asiento es de 20 rs. la ida y 20 la venida; los equipajes à 3 rs. la arroba. Salida dos y media de la tarde.

Hay carruajes para particulares à precios arreglados; serán servidos los avisos con puntualidad, contando con mayorales de crédito é inteligentes en la carrera.

La fonda estarà servida con esmero bajo la direccion del acreditado D Ramon Lannes, de Càdiz, dueño del Restaurant de la Novena. El precio del cubierto en primera mesa, 20 rs , y en segunda 16 las dos comidas.

BIBLIOTECA TAURÓMACA

BIOGRAFÍA DE FRASCUELO,

20 céntimos de peseta.

De venta en las principales librerias.
Para los pedidos: Antona de Dios, 14.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Reina.
Jefe de dia, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Manuel Messía.
Capitan de provisiones, el propio Cuerpo.
Hospital y vigilancia por la plaza, Reina.
D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse.*

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.

Por embriaguez y escàndalo.	18
Por indocumentados.	3
Por robo y hurto.	4
Por heridas.	1
Por causar daños con ganado en la propiedad rural.	11
Por contravenir à lo mandado en el artículo 357 de policia rural. . . .	9
Reclamados por diferentes autoridades.	6
Total.	52

Jerez 31 de Julio de 1885.—V.° B.°—El Alcalde, Casinas.—Juan Figueras.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2 3 Y 4

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

María Josefa Sanchez y Garcia.
Luis Angulo y Alcàntara.
Sebastian Rodriguez.
Josefa Nuñez Marquez.
José Sanchez Ariza
Julio Jimenez Gonzalez.

Defunciones.

D. Claudio Ruiloba Sanchez.
D. Manuel Copano Andonis.
D.ª Cármen Ruiz Segura.
D.ª Cármen Reverto Mariu.
D.ª María Gutierrez Gonzalez.
D.ª Concepcion Rosado Gutierrez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 3 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del dia anterior	148	
Entrada en el dia de la fecha. . . .	3	
Total.	151	
Baja por curados.	8	8
Idem por fallecidos.	0	
Existencia que queda. . . .	143	

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.=Hombres, 0—Mujeres, 1.—Niños. 0.—Niñas, 0.—Total, 1

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia. . . .	46
Recetas servidas por la farmacia del Hospl	86
Nodrizas que se pagan de este capitulo.	24
Transeuntes socorridos.	0

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior. . .	132
Entrados en el dia de la fecha. . . .	2
Total.	134
Han salido.	1
Quedan..	133

OBRAS MUNICIPALES.

	Oficiales.	Peones.
Hoyanca.	0	1
Jardin Vivero.	0	1
Cárcel.	2	3
Casa calle de las Cabezas.	3	4
Calle de la Palma. . . .	2	2
Casa Consistorial. . . .	1	2
Cuartel de Infantería. . .	1	1
Id. de Sementales. . .	1	1
Cementerio, por cuenta. .	0	7
Total. . . .	7	19

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 4.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	12	1.816 0[0 kilos.	50 cuartos
Lanar.	8	120-900 »	40 »
Machos cabrios	2	40-100 »	40 »
De cerda . . .	0	000-000 »	00 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

En sesion pública y extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento à las ocho de la noche del lunes 3 del corriente tuvo lugar el sorteo de los contribuyentes que como vocales asociados han de componer con los Sres. Concejales la Junta Municipal en el actual año económico resultando electos los señores siguientes:

Sr. D. Fernando García Perez y Romero.
Sr. D. José Ceballos Gutierrez
Sr. D. Joaquin Torres Campos.
Sr D. José Martin Guillen.
Sr. D Maximiliano Caballero Infante.
Sr. D. Juan Martin de Juan.
Sr. D. Joaquin Segura Cifuentes.
Sr. D. Dionisio Montenegro Marin.
Sr. D. Pedro García Ledesma.
Sr. D. Nicolàs Dominguez Galvez.
Sr. D Ramon Gonzalez y Gonzalez.
Sr. D. Juan García Dominguez.
Sr. D. Miguel de Castro Sanchez.
Sr. D. Juan de Dios del Rio.
Sr. D. Francisco Abad y Abad.
Sr. D. Ricardo Ponce Galan.
Sr. D. José Franco Bacino.
Sr. D. José Lopez Lamadrid.
Sr. D. José de Juan Sierra.
Sr. D. Manuel Cárlos García.
Sr. D. José Grau y Sitchar.
Sr. D. José Fernandez Perez.
Sr. D. Manuel Torreira Barbazan.
Sr. D. Ceferino Balbás Montes.
Sr. D. Andrés Solano Muñoz.
Sr. D. Antonio Gutierrez Cantillo.
Sr. D. Antonio Garcia Arboleva.
Sr. D. José María Blanco Portillo.
Sr. D. Sebastian Argudo Guijarro.
Sr. D. Cipriano Gonzalez Pielago.
Sr D. Antonio Ballesteros Baquero.
Sr. D. Salvador Campos Pinedo.
Sr. D. Juan J. García Angulo.
Sr. D. Florencio Concheso.
Sr. D. José Fernandez Gomez.
Sr. D. Antonio Martinez Navarro.

Lo que se publica para conocimiento del vecindario admitiéndose en el término de ocho dias las escusas y oposiciones como se previene en el artículo 69 de la vigente ley Municipal.

Jerez 4 Agosto 1885.—El Marqués de Casinas.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de diez dias contados desde el de la publicacion del presente edicto en el «Boletin Oficial» de la provincia, se anuncia la subasta del suministro de raciones à los presos pobres de la Cárcel de este partido, bajo el tipo de sesenta céntimos, de peseta, debiendo durar el servicio lo que resta del actual año económico y verificarse los pagos por mensualidades vencidas ascendiendo el depósito provisional á mil seiscientas pesetas así como la fianza definitiva á tres mil doscientas.

Las proposiciones se haràn en pliegos cerrados y extendidos con sujecion extricta al modelo que al pié se estampa; y el remate se celebrarà en el despacho de esta Alcaldia, sito en la Casa Consistorio, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del dia despues al del vencimiento de dicho plazo quedando entre tanto de manifiesto el pliego de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal.

Jerez 4 de Agosto de 1885.—El Marqués de Casinas.

MODELO DE PROPOSICION.

D..... vecino de..... enterado del anuncio inserto en el «Boletin Oficial» de la provincia, número.... correspondiente al (dia, mes y año,) se compromete à tomar à su cargo el saministro de raciones para los presos pobres de la Càrcel de este partido con arreglo en un todo à las condiciones establecidas de que está impuesto, y à razon de... céntimos de pesetas cada una (en letra;) à cuyo efecto acompaña su cédula de vecindad y el talon comprobante del depósito que en garantía se exige.

(Fecha y firma del proponente.)

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de las Nieves, San Emigdio Ob. y Mr. y Sta. Afra.
MAÑANA.—La Transfig. del Señor ó fiesta del Salvador y Stos. Justo y Pastor hrs. Ms

—En la parroquia de San Juan de los Caballeros, constituida hoy en la Iglesia de religiosas de Santa María de Gracia, comenzará el Viernes 7 del corriente, un triduo para pedir al Todopoderoso por la mediacion del amado discípulo de Jesucristo señor nuestro, San Juan Evangelista, libre á esta ciudad del azote del cólera, á cuyo fin cada uno de los tres dias à las nueve de la mañana se manifestará á S. D. M., seguirà la Misa solemne, se rezará el Tríduo, y antes de reservar se hará la rogativa segun los ritos de N. S. M. Iglesia.

—La Venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús establecida en la Iglesia de Santo Domingo celebra los ejercicios de desagravio el viernes 7 à las seis de la tarde.

La Misa de comunion será à las ocho de la mañana.

Todos los congregantes ganan tres indulgencias plenarias.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 3.

EL OBISPO DE MADRID.

A las cinco y media llegó ayer á la estacion del Norte el primer prelado de esta diócesis, Sr. Martinez Izquierdo.

En el anden de la estacion esperaban al prelado, el gobernador civil, el alcalde con varios tenientes de alcalde, el director de Obras públicas Sr. Perez Hernandez, el subsecretario de Gracia y Justicia señor Amorós, con los jefes de dicho departamento, Sres. Arnau y Arrazona, el vicario de Madrid señor Pando, los señores Palau, Creus, Galdo y algunos individuos de la Juventud Católica.

Tambien se hallaba en la estacion el diputado por Molina de Aragon, D. José Muro, quien al llegar el Sr. Martinez Izquierdo le dirigió la palabra á nombre del pueblo que representa y que vió nacer al obispo de la nueva diócesis.

El Sr. Martinez Izquierdo bajó del coche-salon, besándole el anillo las autoridades y gran número de personas.

En un carruaje de la Casa Real tirado por seis caballos, dirigióse el obispo á la iglesia de Santa María, acompañado del alcalde de Madrid, del vicario y del señor Perez Hernandez.

En la carroza de gala del Ayuntamiento iban los Sres Lopez Quiroga, Gil Leceta y Ramirez Bascan.

Abrian la marcha un cabo y cuatro Guardia civiles de caballeria. Pero en la carrera no habian formado las tropas de la guarnicion.

Al llegar al referido templo fué recibido el prelado por el clero de la parroquia, y tomando en las manos un crucifijo de talla, se acercó al altar mayor, donde bajo dosel, se encontraba el señor arzobispo de Valladolid.

El cardenal, Sr. Sanz y Flores, abrazó al Sr. Martinez Izquierdo, quien, de rodillas, hizo la profesion de fé y el juramento de defender los derechos de la religion, y respetar y obedecer al monarca y á las autoridades constituidas.

Terminada la ceremonia, el obispo se vistió las ropas pontificales, dirigiéndose procesionalmente á la catedral de San Isidro.

A la última hora se modificó la carrera, pasando la comitiva por las calles Mayor, Ciudad-Rodrigo, plaza Mayor y calle de Toledo.

Habia colgaduras en algunos balcones, y las calles por donde debia pasar el señor Martinez Izquierdo estaban atestadas de gente.

En la procesion se observó el órden que sigue:

Guardia civil á caballo, cofradias y Sacramentales, con 26 estandartes y dos pendones; 19 mangas parroquiales y música del Hospicio, la manga de la parroquia de Santa María; seis seminaristas de Toledo y 300 individuos pertenecientes al clero de Madrid.

Bajo pálio, cuyas varas eran llevadas por varios concejales, marchaba el obispo con mitra, capa pluvial y el báculo en la mano izquierda. Con la derecha iba bendiciendo á los que le contemplaban.

En San Isidro, esperaban al prelado el general Bargés, el brigadier Rojo y una comision de los cuerpos de la guarnicion.

Allí se cantó un *Te-Deum* y la Letania de los Santos, habiendo terminado la ceremonia á las siete y media.

—El tren correo del Norte llegado á Madrid á las diez de la mañana de ayer, sufrió una descarga eléctrica al salir de Irún que destrozó los vidrios de todos los coches.

—De Aranjuez recibió ayer *La Correspondencia* el siguiente despacho:

«El vecindario en masa, la guarnicion de gala, se dirigen á la calle de Chillones, donde se celebrará una suntuosísima funcion religiosa en accion de gracias por haber terminado la epidemia.

La frondosidad del lugar y lo animado de la concurrencia producen un conjunto bellísimo.

Los asistentes se postran devotamente á orar delante de las imágenes.

La poblacion está vistosamente engalanada.

Celébrase el acontecimiento con inmenso y general entusiasmo.»

—El *Diario de Calatayud* dedica un artículo á ensalzar los grandes servicios que han prestado y prestan á los invadidos por el cólera cinco jornaleros de aquella ciudad. Se llaman Domingo Sanchez, Santos Clemente, Pablo Remacha, Angel Segura y Rudesindo Melero. Dice aquel periódico que cuando Calatayud seque sus lágrimas abrirá los ojos para admirar y la boca para bendecir á esos héroes de la caridad.

ÚLTIMA HORA

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 2.—El gobierno francés pedirá á ras Cámaras antes que se suspendan sus sesiones un crédito de 947.000 francos para las factorias del golfo de Guinea.

Sobre esta cantidad se pagarán 300.000 francos para indemnizar á la Asociacion africana.

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general en jefe del ejército francés que opera en el Tonkin anunciando que dos antiguos ministros anamitas rebeldes han sido capturados, y que el país está pacificado.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 52 à 54.—Cerdo, de 60 à 71.—Oveja, de 40 à 42.—Carnero, de 40 á 42.

Trigo, de 40 á 46.—Cebada, de 22 à 24.—Garbanzos, de 60 a 130.—Alpiste, de 50 à 52—Habas, de 37 à 38.—Arvejones, de 36 à 38.—Maiz, de 40 á 42.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

EDUARDO,

su capitan D. J. Larrauri, saldrá de Cádiz el 20 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres D. Horacio Alcon y C.ª

Y en Jerez, calle de la Sma. Trinidad, número 13.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
MIERCOLES 5.			
7	de la mañana.	9	de la mañana.
10	de la idem.	11	de la idem.
12	de la tarde.	4 30	de la tarde.
JUEVES 6.			
7	de la mañana.	9	de la mañana.
11	de la idem.	12	de la tarde.
1	de la tarde.	5	de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 4 á las 10'00 de la mañana.

La «Gaceta» publica un decreto sobre fuerzas navales.

En Madrid hubo ayer 44 invasiones y 32 defunciones. En provincias 4.350 y 1.808. Se mandarán socorros á las provincias invadidas.

—

Madrid 4 á las 5'35 de la tarde.

Confírmase oficialmente que el cólera está en Marsella, desmintiéndose que exista en Inglaterra. Aumenta en Madrid y provincias.

Consolidado, 59'75.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, á las ocho y media.—El sainete lirico en dos actos divididos en cinco cuadros,

DE GETAFE AL PARAISO

Ó LA FAMILIA DEL TIO MAROMA.

El juguete cómico en un acto,

LA CALANDRIA.

Entrada principal, 4 reales.—Galeria baja, 2

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

COGNAC v. CÓLERA

CRUZ ROJA / CROSS RED

Uno de los preservativos más eficaces contra el cólera, es como está bien demostrado por la práctica, el uso conveniente de bebidas alcohólicas: pero estas son hoy por lo general *nocivas* en otro sentido, por las adulteraciones que sufren con *aguardientes industriales*. El delicioso **COGNAC DE LA CRUZ ROJA** está hecho con aguardiente **PURO DE UVA TAN SOLO** y con todo el esmero que el **buen crédito** de la marca exige.

Es, pues, el RED CROSS COGNAC, uno de los mejores antídotos CONTRA EL CÓLERA.
Es además higiénico en todos conceptos y agradable.
Es tambien deliciosamente aromático y suave.
Es asímismo barato, 24 reales botella al por menor.
Precio que lo pone al alcance de los más.

El depósito al por menor se halla en LA CITA, cervecería de D. José Escudero,
CALLE ALGARVE.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento, con pozo y muy ventilada, en la plaza de los Santos, núm. 1, frente à las Monjas Descalzas.—En la casa de la bodega daràn razon. 12—5

En 140 reales mensuales se arrienda un partido de casa calle de Arcos, núm. 8.—Darán razon en la misma casa. 15—5

Se arrienda un partido en la casa calle de la Carpintería alta, núm. 21, y una bodega en la calle Cervantes, núm. 6, de cabida de 75 botas de asiento y otra en la calle Escuelas, núm. 21, de cabida de 50 botas de asiento.—Darán razon calle Cabezas, núm. 12, almacen. 30-12

Arriendo.
Se arrienda el cortijo de Majarrumaque, conocido por el Pedroso, término de Puerto-Real.—Para tratar de ajuste, en Càdiz, calle Calvario, núm. 19. 30-12

Se arrienda la accesoria de la Tornería, núm. 8.—En la misma daràn razon. 5

En la calle de Medina, núm. 61, se arrienda una cuadra con su correspondiente pajar.—En la misma casa darán razon. 20—15

Arrendamiento.
En precio reducido se arrienda la fàbrica de curtidos de la calle Colon y tres almacenes para granos que existen en la misma.—Daràn razon en la calle Higuera, núm. 20. 16

Se alquila toda la casa de la calle Cartuja, núm. 9, con una bodega en lo bajo de 125 botas de asiento, y el local que fué fuente de Egido.—Daràn razon en la calle Cartuja, núm. 9. 13

SE ARRIENDA
un local apropósito para cochera ó accesoria, con su patio, pozo y habitacion espaciosa, situado en la Carpintería alta.
Un partido principal en la casa calle Bizcocheros, núm. 9, con agua de Tempul.
Y una cochera con cuadra y pajar en la calle Molineros, núm. 3.
Daràn razon en la calle Larga, número 26, de dos á cuatro de la tarde. 15—9

Se arrienda la casa calle de la Plata, núm. 5: tiene ocho habitaciones y dos cuadras.—Darán razon plaza de Plateros, tienda de las Columnas. 28

Se alquila la casa calle Escuelas, núm. 6, toda ó por partidos.—Daràn razon, Porvera, 49, almacen y refino.

Desde hoy se arriendan las bodegas que sirvieron para los bailes nombrados de las *Cocheras*. —En la misma plaza casa inmediata la enseñarán é informarán. 26

Se arrienda la casa-horno calle Luis Perez, núm. 6.—Daràn razon en la calle Larga, número 3.

Anuncios.

Almoneda.

De buenos y elegantes muebles, en la calle D. Juan, núm. 9, de once de la mañana à cuatro de la tarde. Estarán de manifiesto los lunes y jueves y durará pocos dias. 8—6

HUEVOS.

Nuevo despacho Corredera, 29, desde 25 1/2 reales ciento hasta 34 rs. Se sirven à domicilio. Jamones gallegos à 11 1/2 rs. kilo. 6—6

Al público.

En el antiguo y acreditado despacho de **IMPERMEABLES**, de Manuel Baena, situado en la calle del Puerto, núm. 7, hay de venta un grande y variado surtido, confeccionándose además cuantas prendas de la misma tela se encarguen, como asimismo se hace toda clase de composturas, siempre que la tela sea de la misma clase que la empleada en esta casa.
Además hay de venta otro gran surtido de **DELANTALES** para niñeras y amas de cria, muy apropósito para ser colocados debajo de los corrientes y evitar las manchas producidas en los trajes, por los orines de los niños pequeños.
CALLE DEL PUERTO, NÚMERO 7.

Se desea comprar una prensa hidráulica.—En la imprenta de este periódico daràn razon. 10—10

En la calle de los Remedios, núm. 2, se ha recibido en depósito nueva remesa de la superior Cerveza Noruega que se venderà à dos y medio reales la media botella y por docenas à 24 reales.—Calle de los Remedios, núm. 2. 18

Almacen plaza del Cármen

Vino de mesa Valdepeñas, de superior calidad, recibese directamente.
Queso manchege, tambien de igual conducto, por lo que uno y otro puede arreglarse en precio, despues de sus buenas condiciones.
Manteca de Hamburgo, superior, y del Reino, selecta 1.ª, fresca y arreglada.
Café puro, tostado con esmero dándole el punto que requiere, à 6 y 7 rs. libra.
Garbanzos superiores, á 4, 5 y 6 rs. medio.
Huevos frescos del dia.
Pimientos dulces de Calahorra.
Dulces ingleses muy ricos, à 5 rs. los 400 gramos.
Otros varios artículos tambien se arreglaràn cuanto sea posible.
Almacen plaza del Càrmen. 19

Al público.

Se acaba de recibir gran surtido de huevos gallegosy se expenden los corrientes à 26 rs. el ciento y para bodegas á 28 rs. devolviendo las yemas. Clase superior y frescos.
CORREDERA, 22.
15—10

¡GANGA!

En el cortijo de la Compañía se vende paja superior de trigo á 20 rs. carrada, 10 rs. carretada y 2 rs. carga suelta.

¡OTRA!

En el rancho de Rio viejo se vende muy buena paja de castañuela, á 32 rs. el millar.—Despacho, doña Felipa, 3. 6

CAÑETE
DENTISTA.
Calle de doña Blanca, núm. 12.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barberias se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.
Se compran toda clase de maquina, por deterioradas que estén.

ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERÍA Y HOJALATERÍA

DE

JOSÉ TORRES,

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. 11, JEREZ.

Tubos estañados interiormente para la conduccion de aguas.

En vista de los razonados dictámenes de los principales médicos higienistas de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, acerca de la insalubridad de los tubos de plomo para la conduccion de las aguas potables, causa indudable de envenenamientos lentos que producen las parálisis tan frecuentes en este país à causa del óxido de plomo que forma el agua con este mineral, en todos los paises mencionados solo se adoptan los tubos estañados interiormente para las conducciones de aguas.
Convencido el dueño de dicho Establecimiento de la utilidad y conveniencia de dichos tubos, no ha omitido gasto alguno para adquirirlos, y lo pone en conocimiento de las personas que deseen establecerlos en las cañerias de conduccion de aguas.

Se hacen filtros de todas clases y tamaños, de cobre plateados y estañados, de metal y laton inglés.- Bombas, rociadores, canoas, jarras, embudos, etc., etc.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NÚM. 11,
JEREZ DE LA FRONTERA.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor **HOLLOWAY.**

QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

PILDORAS de BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.

40 Rue Bonaparte PARIS

Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

RECIBOS
PARA EL COBRO
DE **ARRENDAMIENTOS DE FINCA**
SE VENDEN
EN LA
Librería calle Larga, núm. 33.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Ulceras inveteradas, Escrófula,
Sífilis, Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR
DE LA
PRIMERA FÁBRICA DE ALEMANIA.
NUEVA REMESA.
LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor particula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el màs delicado adorno de cabeza.
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerias, Perfumerías y Droguerías.

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville**: el **LICOR** *se emplea en el estado agudo*; las **PILDORAS**, *en el estado crónico.*

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remítese gratis un folleto explicativo.
EXIJASE EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCES Y ESTA FIRMA:

ARRENDAMIENTO.

Un piso principal espacioso y cómodo en la calle San José, núm. 5.

Darán razon en la Tornería, núm. 22, de ocho á diez de la mañana y en la calle Ponce, núm. 12, de doce á cuatro de la tarde.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor **CLIN.** — *PREMIO MONTYON.*

Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rapidamente las *Perdidas* antiguas ó recientes, la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Cistitis del Cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de la Vegiga* y de los *Organos genito-urinarios.*
DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.
Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.
Las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica depositada con la firma **CLIN y C.ª** y la Medalla del **PREMIO MONTYON.**